CONCEPTO DE VIABILIDAD

BORRADOR

Fecha de Impresión: *14/Jul/2025 09:07 AM*

86865-VALLE DEL GUAMUEZ

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Documento mediante el cual se determina si un proyecto de inversión cumple las condiciones y criterios que lo hacen susceptible de financiación, y si ofrece los beneficios suficientes frente a los costos en los cuales se va a incurrir, a través del análisis de la información técnica, social, ambiental, jurídica y financiera, bajo los estándares metodológicos que para el efecto expida el Departamento Nacional de Planeación (Decreto 1082 de 2015)

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institucion Educativa Rural el Rosal, Institucion Educativa Rural el Cairo, Sede Educativa Villa Hermosa, Sede Educativa Oasis, Sede Educativa los LLanos y Sede Educativa la Esperanza del Municipio Valle Del Guamuez				
ID MGA	1512792	***CÓDIGO BPIN:***	202500000028633	***HORIZONTE***	2025 - 2025
ENTIDAD O ACTOR RESPONSABLE	86865-VALLE DEL GUAMUEZ				
SECTOR	Educación			***PROGRAMA***	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media
LOCALIZACIÓN	Putumayo - Valle Del Guamuez				
ALCANCE	Con el presente proyecto se pretende mejorar la Infraestructura Educativa en el Municipio Valle del Guamuez, el cual tiene como objetivo principal Mejorar la infraestructura Educativa para proporcionar un entorno seguro que fomente el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes en proceso de formación escolar en el Municipio Valle Del Guamuez. Por lo tanto, el presente proyecto se centra en la mejora de 6 sedes e instituciones educativas en el Municipio Valle del Guamuez a través del producto Infraestructura educativa mejorada con el fin de proporcionar un entorno de aprendizaje seguro, saludable y estimulante para los estudiantes y cumplir con el plan de desarrollo municipal. Con el proyecto se esperan alcanzar los siguientes resultados : - El mejoramiento de la infraestructura educativa, incluyendo la reparación y mantenimiento de las instalaciones Educativas y la implementación de medidas de accesibilidad y seguridad. - El aumento de la calidad de la educación. - El mejoramiento de las condiciones de aprendizaje para los estudiantes, incluyendo la reducción de la deserción escolar y el aumento de la motivación y el interés en el aprendizaje, contribuyendo así al desarrollo integral de los estudiantes.				

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS METODOLÓGICOS Y TÉCNICOS PARA OTORGAR LA VIABILIDAD

REQUISITOS GENERALES

REQUISITOS GENERALES PARA VIABILIZACIÓN		
COD	**REQUISITO**	**CUMPLE**
4085	Para el caso de los proyectos de inversión que contemplen componentes de infraestructura deben incluirse, también, los diseños, las memorias y los planos legibles que lo soportan técnica y financieramente, firmados por profesional competente con su respectiva matrícula profesional o acompañados de un certificado del representante legal o jefe de planeación de la entidad territorial, o quien haga sus veces, en el cual conste que los documentos o planos originales están debidamente firmados.	N/A

OBSERVACIÓN

ES UN PROCESO DE SUMINISTRO DE MATERIALE Y NO DE OBRA

4086	Presupuesto detallado con las actividades necesarias para lograr los productos esperados, acompañado del análisis de precios unitarios o de costos, según aplique.	SI

OBSERVACIÓN

CUMPLE CON LO REQUERIDO

4087	Certificado de la entidad que presenta el proyecto de inversión en la cual conste que los precios unitarios corresponden al promedio de la región y que son los utilizados para el tipo de actividades contempladas en el proyecto.	SI

OBSERVACIÓN

CUMPLE CON LO REQUERIDO

4088	Para proyectos de inversión que incluyan intervención u ocupación del suelo, se requiere el certificado del funcionario competente de la entidad territorial donde se ejecutará el proyecto, en el cual conste que no está localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: sea este plan de ordenamiento territorial (POT), plan básico de ordenamiento territorial (PBOT), o esquema de ordenamiento territorial (EOT), según lo señalado en la normativa vigente.	N/A

OBSERVACIÓN

ES UN PROCESO DE SUMINISTRO DE MATERIALE Y NO DE OBRA

4112	Los estudios y especificaciones técnicas, con los soportes debidamente firmados por profesional competente, y certificado en el cual conste que se cumplen las normas técnicas colombianas (NTC) aplicables, así como las normas que establecen mecanismos de integración para las personas con movilidad reducida.	N/A

OBSERVACIÓN

ES UN PROCESO DE SUMINISTRO DE MATERIALE Y NO DE OBRA

4113	Documento técnico que soporte y contenga lo siguiente: el planteamiento del problema, los antecedentes, la justificación, los análisis de participantes, los objetivos —tanto general como específicos—, el cronograma de actividades físicas y financieras y la descripción de la alternativa seleccionada.	SI

OBSERVACIÓN

CUMPLE CON LO REQUERIDO

4114	Para acreditar la titularidad de bienes inmuebles: a. Certificado de tradición y libertad expedido con una antelación no superior a tres (3) meses, donde conste que la propiedad corresponde al departamento, municipio, distrito o entidad pública y se encuentra libre de gravámenes o limitaciones a la propiedad que impidan ejercer el derecho de disposición. Lo anterior, no aplica para los bienes de uso público que, conforme a las normas vigentes, no son sujetos de registro. Dicho certificado solo debe adjuntarse una única vez. b. Cuando se trate de inmuebles localizados en resguardos indígenas o asociaciones de cabildos o autoridades indígenas tradicionales, el acto colectivo del resguardo suscrito por la autoridad tradicional o gobernador, donde señale que el predio se encuentra en su jurisdicción. c. Cuando se trate de inmuebles localizados dentro de los territorios colectivos de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, el documento de titulación expedido por la entidad competente, el cual debe acompañarse de un aval suscrito por las correspondientes autoridades de las citadas comunidades certificadas por el Ministerio del Interior. En el caso de los municipios y en aplicación del artículo 48 de la Ley 1551 de 2012, bastará con que acrediten la posesión del bien objeto de intervención y su destinación al uso público o a la prestación de un servicio público.	N/A

OBSERVACIÓN

ES UN PROCESO DE SUMINISTRO DE MATERIALE Y NO DE OBRA

4115	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura y requieran para su funcionamiento y operación la prestación de servicios públicos, se requiere el certificado suscrito por los prestadores de servicios públicos domiciliarios o la constancia del representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto en el cual conste que los predios por intervenir cuentan con dicha disponibilidad.	N/A

OBSERVACIÓN

ES UN PROCESO DE SUMINISTRO DE MATERIALE Y NO DE OBRA

4116	Certificado de sostenibilidad del proyecto de inversión suscrito por el representante legal de la entidad donde se ejecutará el proyecto, avalado por el operador de servicio (cuando aplique) en el cual garantice la operación y el funcionamiento de los bienes o servicios entregados con ingresos de naturaleza permanente. Cuando no proceda realizar sostenibilidad del proyecto se debe justificar por escrito esta circunstancia.	SI

OBSERVACIÓN

CUENTA CON LA INFORMACIÒN

4117	Para los proyectos de inversión que contemplen dentro de sus componentes infraestructura, se debe elaborar el análisis de riesgos de desastres, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley 1523 de 2012, según la escala de diseño del proyecto.	N/A

OBSERVACIÓN

ES UN PROCESO DE SUMINISTRO DE MATERIALE Y NO DE OBRA

OBSERVACIONES A LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

SE REALIZA EL PROCESO DE VERIFICACION DE REQUISITOS DEL PROYECTO

ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA OTORGAR LA VIABILIDAD A UN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Componente	Dimensión	Criterio	Resultado
Viabilidad	Sostenibilidad	¿Se considera que la operación del proyecto es sostenible en el tiempo?	Cumple
		Observación	
		ES SOSTENIBLE	
	Articulación con los planes y política pública	¿El programa sectorial al que fue asociado el proyecto está articulado con su alcance y el de su producto principal?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		¿El proyecto define claramente su articulación con ejercicios de planeación?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
	Rentabilidad económica	¿El proyecto contempla los recursos necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
	Aspectos técnicos de estructuración	¿El presupuesto del proyecto es claro y coherente con las intervenciones a realizar y el cronograma proyectado?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		¿La información del proyecto se respalda con los estudios técnicos exigidos en la lista de requisitos sectorial?	No Aplica

Viabilidad	Aspectos técnicos de estructuración	**Observación**	
		NO REQUIERE	
		¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		En caso de que el proyecto deba estar asociado a una política transversal, ¿Presenta la marcación requerida?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
	Aspectos metodológicos de formulación	¿De acuerdo con los documentos soporte, son claras las expectativas y la contribución de los involucrados en el problema?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		¿La descripción del problema explica específicamente la necesidad y en particular el árbol de problemas?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		¿La magnitud del problema es medible y verificable?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		¿Los productos planteados, conllevan al cumplimiento de los objetivos específicos?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	
		¿Se evidencia una relación lógica entre el nombre, los objetivos, los productos y las actividades del proyecto?	Cumple
		Observación	
		CUMPLE CON LO REQUERIDO	

OBSERVACIONES DE VIABILIDAD

SE REALIZA EL PROCESO DE VIABILIDAD DEL PROYECTO EL 14/7/2025

CONCEPTO DE VIABILIDAD

Conforme a la verificación de los requisitos y al análisis de las dimensiones para otorgar la viabilidad al proyecto, se concluye que el proyecto es:

VIABLE

Funcionarios que emiten concepto		Área/dependencia	Firma
Emitió	Hernando Bladimir Cabrera Ordoñez	Secretaría de planeación y obras públicas	
Elaboró	MARIA ISABEL CÓRDOBA RIVERA	Secretaria de Educación, Cultura y Deporte	

MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ NIT. 800692932-2	SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Código:	FT-GFA-PRE-002
		Versión:	4
		Fecha de aprobación:	28/06/2024

Dependencia Solicitante:	**Secretaría de Educación, Cultura y Deporte**
Nombre de Quien Solicita:	**MARIA ISABEL CORDOBA RIVERA**
Cargo:	**Secretario(a) de Despacho**
Fecha de Solicitud:	**17 de julio de 2025**

SEÑOR (A): TECNICO ADMINISTRATIVO (OFICINA DE PRESUPUESTO), FORMALMENTE SOLICITO EXPEDIR EL SIGUIENTE CDP:

OBJETO

COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL ROSAL, INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL CAIRO, SEDE EDUCATIVA VILLA HERMOSA, SEDE EDUCATIVA OASIS, SEDE EDUCATIVA LOS LLANOS Y SEDE EDUCATIVA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

JUSTIFICACIÓN

Considerando que la Constitución de Política de Colombia establece que,

Que, de conformidad con el artículo 2 de la Constitución Política de Colombia, son fines esenciales del Estado: Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Constitución Política Colombiana - Artículo 67 establece. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente (...).

Que, el numeral 1 del artículo 315 de la Constitución Política de Colombia establece que es atribución del alcalde. 1. Cumplir y hacer cumplir la Constitución y la ley, los decretos del gobierno, las ordenanzas, y los acuerdos del concejo, (...).

Por lo tanto, es misión de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte Municipal, apoyar la función Municipal, mediante procesos de excelencia en el compromiso de fomentar la educación, la cultura y el deporte en la jurisdicción del Municipio Valle del Guamuez, por tanto, busca proporcionar a sus habitantes las mejores condiciones y oportunidades para que puedan satisfacer las necesidades básicas y mejorar su calidad de vida. se pretende ejecutar el proyecto denominado: "Mejoramiento de la infraestructura educativa de la institucion educativa rural el rosal, institucion educativa rural el cairo, sede educativa villa hermosa, sede educativa oasis y sede educativa los llanos del Municipio Valle del Guamuez"

VALOR DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL A SOLICITAR:

RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR RUBRO
2.3.16.1.22.2201.052.1.3.3.6.03.001	Infraestructura educativa mejorada	$ 91.094.745,11

CCPET:	2.3.2.02.01.001	CCPET:	2.3.2.02.01.003
NOMBRE CCPET:	Minerales; electricidad, gas y agua	NOMBRE CCPET:	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)
VALOR CPC:	$ 11.808.400,00	VALOR CPC:	60.063.534,47
1531202	$ 5.721.800,00	3744001	16.219.000,00
1512004	$ 6.086.600,00	3735001	4.900.000,00
		3721005	280.000,00
		3721004	2.184.000,00
		3632003	1.848.000,00
		3693001	280.000,00
		3737001	15.178.800,00
		3542006	4.550.000,25
		3511001	4.145.400,00
		3511033	4.720.800,00
		3699019	114.800,00
		3511004	2.134.953,37
		3335003	361.200,00
		3693001	706.300,00
		3695001	900.280,89
		3160099	1.540.000,00
CCPET:	2.3.2.02.01.004	CCPET:	
NOMBRE CCPET:	Productos metálicos, maquinaria y equipo	NOMBRE CCPET:	
VALOR CPC:	$ 19.222.810,64	VALOR CPC:	-
4621206	$ 26.600,00		
4621213	$ 203.466,68		
4151209	$ 1.015.466,64		
4219098	$ 546.233,34		
4294402	$ 863.333,50		
4123105	$ 16.567.710,48		

2.3.16.1.22.2201.052.1.2.4.1.03.001	Infraestructura educativa mejorada	$ 5.053.000,00

CCPET:	2.3.2.02.01.004	CCPET:	
NOMBRE CCPET:	Productos metálicos, maquinaria y equipo	NOMBRE CCPET:	

VALOR CPC:	$ 5.053.000,00	**VALOR CPC:**	
4123105	$ 5.053.000,00		

2.3.16.1.22.2201.052.1.2.4.1.03.001	Infraestructura educativa mejorada	$ 85.465.000,00

CCPET:	2.3.2.02.01.004	**CCPET:**	2.3.2.02.01.004
NOMBRE CCPET:	Productos metálicos, maquinaria y equipo	**NOMBRE CCPET:**	Productos metálicos, maquinaria y equipo
VALOR CPC:	$ 41.430.056,09	**VALOR CPC:**	44.034.943,91
4123105	$ 14.096.089,52	4294401	400.890,00
4294408	$ 688.800,00	4324001	79.333,34
4634003	$ 317.333,20	4212001	11.800.000,00
4621206	$ 865.200,00	4294307	8.117.826,29
4694002	$ 436.800,00	4212003	6.108.661,00
4124203	$ 8.540.000,00	4123106	13.488.299,95
4123106	$ 12.220.499,97	4128201	3.822.000,00
4124102	$ 607.600,00	4291105	217.933,33
4128201	$ 2.529.333,40		
4299911	$ 1.128.400,00		

Son:	**CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE**	**Cuantia Solicitada (Valor):**	**$ 181.612.745,11**

REGISTRO BANCO DE PROYECTOS E INVERSIÓN MUNICIPAL:

No BPIN	202500000028633	**Fecha del BPIN**	14/07/2025
Homologación catalogo MGA		**Código producto MGA**	**2201052**
Nombre del producto	Infraestructura educativa mejorada		
Secretaría de Planeación y Obras Públicas chequeo Banco de Proyectos e Inversión Municipal		**Aprobado por:**	

REGISTRO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:

Nombre del producto PDM	Infraestructura educativa mejorada	**Indicador del producto PDM**	Sedes educativas mejoradas
		Meta Indicador Producto a ejecutar	6
Secretaría de Planeación y Obras Públicas chequeo Plan de Desarrollo Municipal		**Aprobado por:**	LPP

ÍTEM PLAN DE COMPRAS:

Clase de Proceso Contractual	Concurso de Méritos		Contratación Directa		Licitaciones Públicas	
	Selección Abreviada Subasta Inversa	X	Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro:	

FIRMAS:

Quien Solicita:	Quien Revisa:	Quien Ordena el Gasto:
MARIA ISABEL CORDOBA RIVERA	**ENEIDA PATRICIA QUETA GOMEZ**	**JEURIN ZAN MENESES GOMEZ**
Secretario(a) de Despacho	Asesora	Alcalde Municipal Valle del Guamuez
Secretaría de Educación, Cultura y Deporte	Despacho del Alcalde	

Secretaría de Hacienda y Desarrollo Económico chequeo apropiacion presupuestal	**Aprobado por:**	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2025000588

ALCALDIA VALLE DEL GUAMUEZ
NIT 800102912-2
CALLE 7 No. 5-20 Palacio Municipal - 4282006
Codigo Postal:

Fecha 2025-07-23 **Identificacion** 99999999999-0
Tercero VARIOS
Dirección **Telefono**
Detalle COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL ROSAL, INSTITUCION EDUCATIVA RURAL EL CAIRO, SEDE EDUCATIVA VILLA HERMOSA, SEDE EDUCATIVA EL OASIS, SEDE EDUCATIVA LOS LLANOS Y SEDE EDUCATIVA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

Codigo	Nivel	Nombre	Doc	VALOR
2.3	CCPET	Inversión	0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	0	0.00
2.3.16.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS	0	0.00
2.3.16.1.22	Sectores	Educación	0	0.00
2.3.16.1.22.2201	Programa	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la EDUCACION inicial, prescolar, basica y media	0	0.00
2.3.16.1.22.2201.052	Producto	Infraestructura educativa mejorada	0	0.00
2.3.16.1.22.2201.052.1.2.4.1.03	Fuentes	SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL	0	0.00
2.3.16.1.22.2201.052.1.2.4.1.03.001	Auxiliares	Infraestructura educativa mejorada		90,518,000.00

CCPET	Codigo Bpin	Nombre Bpin	Sectoriales	Indicador	VALOR
2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo	202500000028633	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institucion Educativa Rural el Rosal, Institucion Educativa Rural el Cairo, Sede Educativa Villa Hermosa, Sede Educativa Oasis, Sede Educativa los LLanos y Sede Educativa la Esperanza del Municipio Valle Del Guamuez	22.04.02 - CONSTRUCCION GENERAL-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE	05200	90,518,000.00

CPC (90,518,000.00)	VALOR
4123105 - Tejas en acero galvanizado	19,149,089.52
4123106 - Ángulos, perfiles y flejes en lámina de hierro o acero, galvanizada o revestida	13,488,299.95
4123106 - Ángulos, perfiles y flejes en lámina de hierro o acero, galvanizada o revestida	12,220,499.97
4124102 - Alambrón de acero	607,600.00
4124203 - Barras y varillas de hierro o acero laminadas en caliente, de forma estriada	8,540,000.00
4128201 - Tubos de hierro o acero sin costura, recubiertos para alta presión	3,822,000.00
4128201 - Tubos de hierro o acero sin costura, recubiertos para alta presión	2,529,333.40
4212001 - Puertas metálicas	11,800,000.00
4212003 - Ventanas metálicas	6,108,661.00

					4291105 - Lavaplatos de acero inoxidable	217,933.33
					4294307 - Mallas de alambrón de hierro o acero para construcción	8,117,826.29
					4294401 - Tornillos de hierro o acero	400,890.00
					4294408 - Clavos y puntillas de hierro o acero	688,800.00
					4299911 - Tejas de zinc	1,128,400.00
					4324001 - Grifos y llaves plásticas	79,333.34
					4621206 - Interruptores eléctricos	865,200.00
					4634003 - Cables y alambres aislados para instalaciones eléctricas	317,333.20
					4694002 - Tubo conduit rígido	436,800.00
2.3	CCPET	Inversión			0	0.00
2.3.16	Sección presupuestal	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL			0	0.00
2.3.16.1	Situación de Fondos	CON SITUACION DE FONDOS			0	0.00
2.3.16.1.22	Sectores	Educación			0	0.00
2.3.16.1.22.2201	Programa	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la EDUCACION inicial, prescolar, basica y media			0	0.00
2.3.16.1.22.2201.052	Producto	Infraestructura educativa mejorada			0	0.00
2.3.16.1.22.2201.052.1.3.3.6.03	Fuentes	R.B. SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL			0	0.00
2.3.16.1.22.2201.052.1.3.3.6.03.001	Auxiliares	Infraestructura educativa mejorada				91,094,745.11
		CCPET	**Codigo Bpin**	**Nombre Bpin**	**Sectoriales**	**Indicador**	**VALOR**
		2.3.2.02.01.001 - Minerales; electricidad, gas y agua	202500000028633	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institucion Educativa Rural el Rosal, Institucion Educativa Rural el Cairo, Sede Educativa Villa Hermosa, Sede Educativa Oasis, Sede Educativa los LLanos y Sede Educativa la Esperanza del Municipio Valle Del Guamuez	22.04.02 - CONSTRUCCION GENERAL-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE	05200	11,808,400.00
						CPC (11,808,400.00)	**VALOR**
						1512004 - Caliza triturada o molida (para construcción)	6,086,600.00
						1531202 - Arenas y gravas silíceas	5,721,800.00
		2.3.2.02.01.003 - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	202500000028633	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institucion Educativa Rural el Rosal, Institucion Educativa Rural el Cairo, Sede Educativa Villa Hermosa, Sede Educativa Oasis, Sede Educativa los LLanos y Sede Educativa la Esperanza del Municipio Valle Del Guamuez	22.04.02 - CONSTRUCCION GENERAL-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE	05200	60,063,534.47
						CPC (60,063,534.47)	**VALOR**
						3160099 - Obras n.c.p. de madera para construcción	1,540,000.00
						3335003 - Thiner	361,200.00
						3511001 - Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)	4,145,400.00
						3511004 - Bases y pinturas anticorrosivas	2,134,953.37
						3511033 - Estuco	4,720,800.00

				3542006 - Pegantes sintéticos	4,550,000.25
				3632003 - Accesorios de material plástico para tuberías	1,848,000.00
				3693001 - Artículos de material plástico para servicios sanitarios	280,000.00
				3693001 - Artículos de material plástico para servicios sanitarios	706,300.00
				3695001 - Tanques de material plástico	900,280.85
				3699019 - Manijas de material plástico	114,800.00
				3721004 - Tanques para retrete, cisternas de loza o porcelana	2,184,000.00
				3721005 - Lavamanos de loza o porcelana	280,000.00
				3735001 - Ladrillo común	4,900,000.00
				3737001 - Azulejos y baldosas de porcelana	15,178,800.00
				3744001 - Cemento gris	16,219,000.00
2.3.2.02.01.004 - Productos metálicos, maquinaria y equipo	202500000028633	Mejoramiento de la infraestructura educativa de la Institucion Educativa Rural el Rosal, Institucion Educativa Rural el Cairo, Sede Educativa Villa Hermosa, Sede Educativa Oasis, Sede Educativa los LLanos y Sede Educativa la Esperanza del Municipio Valle Del Guamuez	22.04.02 - CONSTRUCCION GENERAL-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA REPARACION, MODIFICACION, RESTAURACION PSE	05200	19,222,810.64

CPC (19,222,810.64)	**VALOR**
4123105 - Tejas en acero galvanizado	16,567,710.48
4151209 - Soldadura de cobre	1,015,466.64
4219098 - Artículos n.c.p. de lámina metálica para la construcción y la industria	546,233.34
4294402 - Pernos y pasadores de hierro o acero	863,333.50
4621206 - Interruptores eléctricos	26,600.00
4621213 - Tomacorrientes de material plástico para voltajes inferiores o iguales a 1000 V	203,466.68
TOTAL	**181,612,745.11**

SON : CIEN OCHENTA Y UNO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE.

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Aprobó

LUCY LILIANA PALMA PORTILLA
Elaboró

LA SUSCRITA TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE ALMACÉN

CERTIFICA:

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia se encuentra incluida la siguiente adquisición:

Código UNSPSC	26121600; 30102300; 30102400; 30111600; 30111900; 30131600; 30131700; 30151500; 30161500; 30171500; 30171600; 30171600; 30171900; 30181500; 30181800; 30262900; 31161600; 31162000; 31231400; 40171500.	
Descripción	COMPRAVENTA DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL ROSAL, INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL EL CAIRO, SEDE EDUCATIVA VILLA HERMOSA, SEDE EDUCATIVA OASIS, SEDE EDUCATIVA LOS LLANOS Y SEDE EDUCATIVA LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO VALLE DEL GUAMUEZ, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	
Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Mes: Julio año: 2025	
Fecha estimada de presentación de ofertas	Mes: noviembre año: 2025	
Modalidad de selección	Selección Abreviada Por Subasta Inversa Presencial	
Fuente de los recursos /Origen del presupuesto	Propios_____ Recursos de entidad nacional_____ Regalías_____ Recursos de crédito_____ SGP___X_____ No aplica_____	
Duración del contrato:	Cinco (05) días calendario	
Valor total estimado	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE	$ 181.612.745,11
Valor estimado en la vigencia actual	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON ONCE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE	$ 181.612.745,11
Se requieren vigencias futuras?	Si _____ No___X_____	
Estado de solicitud de vigencias futuras	N/A___X__ Solicitadas_____ No solicitadas_____ Aprobadas_____	
¿Este proceso es susceptible de limitarse a MiPymes?	Si _____ No___X_____	
¿Este proceso es susceptible de estructurarse por lotes o segmentos?	Si _____ No___X_____	
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	Si _____ No___X_____ El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos	

Se expide en Valle del Guamuez a los diecisiete (17) días del mes julio de 2025.

MARILU TORRES PIAMBA
Técnico Administrativo de Almacén